

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Dirección de Obras Municipales

RESOLUCIÓN N° 78 /2016

CAMBIO DE DESTINO PROPIEDAD DE CALLE UNO PONIENTE N° 4789
ROL DEL S.I.I N° 6249-20

CONCHALI, 20 DE JULIO DE 2016

VISTOS:

1. La solicitud de la señora Mariela Lissette Reyes Calquín RUT 8.825.906-8
 2. Orden de Ingreso Municipal N° 396694 por \$ 91.448.- del 19-07-2016, correspondiente al pago del cambio de destino de la propiedad (2 UTM).
 3. Plano de Arquitectura 3 copias
 4. Permiso de edificación N° 3004/87 del 30-12-1987, acogido a la ley 18.591 (permiso y recepción final simultanea) con un total construido de 112,00 m2, incluido un local comercial de 24,00 m2 construidos.
 5. No existe patente comercial pagada en el primer semestre en esa dirección según lo informado por el señor Carlos Rojas del Depto. de Patentes Comerciales, es decir, no hay comercio en dicha dirección.
 6. Certificado de avalúo fiscal del S.I.I. por un total de \$ 23.346.245.- con destino Comercio.
 7. De acuerdo al artículo 2.1.26 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones dice “ *las viviendas podrán consultar el funcionamiento de pequeños comercios, en tanto su principal destino subsista como habitacional* “.
 8. El local, que hoy ya no existe, representa tan solo un 22 % del total construido.
- Teniendo presente las disposiciones de la Ley y Ordenanza General de Urbanismo, los antecedentes adjuntos, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 del 16 de Junio de 1992 y el Artículo 116, 116 Bis y 116 Bis A) del D.S. 458 MINVU.

RESUELVO:

APRUEBESE el Cambio de Destino de la propiedad ROL N° 6249-20, de calle Uno Poniente N° 4789 , de Comercial a Habitacional.

ANOTESE, en el Registro especial de esta Dirección de Obras.

ARCHIVESE, copia de la presente Resolución en el archivo especial de esta Dirección de Obras y una copia de esta Resolución en el archivo DOM por el ROL del S.I.I N° 6249-20

ENTREGUESE, original de esta Resolución, al interesado, para los fines que estimen conveniente,

ENVIESE copia de esta Resolución al Servicio de Impuestos Internos.

RAS/CGA

Distribución:

- Propietario
- Archivo DOM.
- Archivo ROL S.I.I, 6249-20



RENE ALFARO SILVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES